

LAMAGNERE
CARGO

SEGUROS DE TRANSPORTE



www.lamaignere.com

We find the best way.



Asegura tu mercancía con nosotros

Lamaignere Cargo cuenta con más de 100 años de experiencia como transitario global con presencia en países clave como España, Chile, México, Estados Unidos, Corea, Singapur, Vietnam, China, Taiwán, Birmania, etc.

Estamos integrados por expertos en logística y transporte, y especialistas en industrias estratégicas como la aeroespacial, la energía solar o infraestructuras. Además, gracias a la confianza depositada por nuestros clientes, llevamos a cabo soluciones a medida y cargas especiales, así como transporte aéreo, marítimo, terrestre, despacho de aduana, almacenaje y seguros.

Sabemos que tu mercancía es lo más importante, por esa razón, ofrecemos una gama de seguros de transporte para que tu tranquilidad sea lo primero. Puedes ponerte en contacto con nosotros a través del correo: seguros@lamaignere.com





“Cuanto mayor es el valor de una carga, más necesario se hace el disponer de un seguro que cubra los daños e incidentes que pudieran ocurrir. Son muchos las circunstancias que pueden ocurrir desde el origen de una carga hasta que llega a su destino.”

Condiciones de nuestro seguro

Prima de seguros

En Lamaignere ofrecemos un seguro de transporte a todo riesgo en condiciones ICC “A” a primas muy competitivas. El precio del seguro vendrá condicionado por el valor de la mercancía, tipo de transporte, origen y destino. Con Lamaignere podrás asegurar los envíos por el importe total de la factura comercial, los gastos de envío, el 10% de lucro cesante por el siniestro e impuestos.

Condiciones

Conforme a lo establecido en Convenios y Normativas Internacionales de aplicación, la responsabilidad del transportista queda limitada en cuanto a las cosas e indemnizaciones a practicar con respecto a daños y pérdidas de mercancía. Damos cobertura a todo tipo de mercancía.

Amplia cobertura

Nuestro seguro ofrece cobertura para tus envíos desde y hacia la mayoría de los países en todo el mundo. No obstante, para algunos países se requiere autorización previa de la aseguradora.

Según necesidades del cliente

El seguro a todo riesgo que ofrecemos es ICC “A”, no obstante puedes adquirir cláusulas adicionales para complementar el seguro a tu gusto.

¿Cómo contratar mi seguro?

Lamaignere como transitario

En caso de que Lamaignere sea quien gestione el transporte de la mercancía sólo tendrás que indicar al comercial u operativo que gestione tu envío, que deseas asegurar la mercancía, que valor quieres asegurar y Lamaignere se encargará de la contratación.

Otro transitario como gestor

En caso de que Lamaignere no sea quien gestiona el transporte de la mercancía, te ofrecemos la posibilidad de contratar el seguro con nosotros. Para ello deberás aportar la siguiente información para que gestionemos la contratación:

Tipo mercancía

País origen

País destino

Nº de Contenedor

Medio de transporte

Nombre del barco (en caso de ser por vía marítima)

Puerto de origen

Puerto de destino

Fecha de salida

Fecha de llegada

¿Qué pasos debo seguir en caso de una reclamación?

En el caso de la mercancía hubiera sufrido algún daño o se hubiera producido una pérdida de la misma, Lamaignere gestionará su reclamación realizada siguiendo el los siguientes pasos:

- 1.** Compruebe el estado exterior de la mercancía.
- 2.** Anote sus reservas en el albarán del transporte y tome fotos.
- 3.** Envíe inmediatamente una reclamación escrita por email a seguros@lamaignere.com , adjuntando dichas fotografías.
- 4.** En caso de que no fuera visible la incidencia, el plazo máximo para el envío de la reserva para posterior reclamación será de 7 días tras la entrega para transportes terrestres, 14 días para los transportes aéreos y 3 días para los transportes marítimos.

Tipos de seguros y tasas

		GRUPO 0	GRUPO 1				GRUPO 2		GRUPO 3	
TASAS PRIMAS NETAS DE LAS MERCANCÍAS		TELEFONÍA MÓVIL	MERCANCÍAS GENERALES		MERCANCÍAS PERECEDERAS Y CONTROL TEMPERATURA		MOBILIARIOS Y EFECTOS PERSONALES USADOS (MUDANZAS)		VEHÍCULOS Y EMBARCACIONES	
PRIMAS MÍNIMAS (POR EXPEDICIÓN)		125€	24€				175€		175€	
TRANSPORTE		TERRESTRE, AÉREO Y MARÍTIMO	TERRESTRE Y AÉREO	MARÍTIMO	TERRESTRE Y AÉREO	MARÍTIMO	TERRESTRE Y AÉREO	MARÍTIMO	TERRESTRE Y AÉREO	MARÍTIMO
ORIGEN DE LA MERCANCÍA	UNIÓN EUROPEA, CANARIAS Y BALEARES	0,50 %	0,25%	0,35%	0,25%	0,35%	0,50%	0,60%	0,60%	0,60%
	RESTO DE EUROPA GRUPO 2 Y 3 (+ ÁFRICA DEL NORTE)		0,25%	0,35%	0,40%	0,35%	0,60%	0,80%	0,70%	0,70%
	SUDAMÉRICA, AMÉRICA CENTRAL		0,35%		0,35%		0,70%	0,70%	0,70%	0,70%
	ASIA		0,35%		0,35%		0,70%	0,70%	0,70%	0,70%
	RESTO DEL MUNDO		0,35%		0,35%		0,90%	0,90%	0,90%	0,90%
	ESPAÑA PENINSULAR						0,30%	0,40%	0,50%	0,50%
	EE.UU., CANADÁ Y MÉXICO		0,35%		0,35%		0,50%	0,70%	0,70%	0,70%

Si tienes alguna duda, consulta o quieres asegurar tu mercancía puedes ponerte en contacto con nosotros a través del correo: seguros@lamaignere.com



Tipos de seguros y tasas

A continuación veremos un ejemplo de cómo calcular tu seguro de mercancía para un supuesto transporte de mercancía general desde EE.UU. con destino España.

Valor en factura comercial es de 50 000 €.

- Gastos derivados del transporte han sido de 2.000€.
- Impuestos correspondientes a un total de 3.000€.
- Y un lucro cesante de 5.000€.

Datos del transporte

Origen	Nueva York
Destino	Madrid
Tipo de mercancía	Mercancía general
Tipo de transporte	Marítimo
Nombre del barco	BTA Armonía
Fecha de salida	11 Julio 2016
Fecha de llegada	10 Agosto 2016
Factura comercial	50 000 €

GRUPO 1	
MERCANCÍAS	MERCANCÍAS GENERALES
PRIMAS MÍNIMAS (POR EXPEDICIÓN)	24€
TRANSPORTE	TERRESTRE Y AÉREO MARÍTIMO
ORIGEN	EE.UU., CANADÁ Y MÉXICO 0,35%

Tabla de la página 7.

Tipos de coberturas según valor asegurado

Mínima: Valor de la mercancía en factura comercial.

Básica: Factura comercial + Gastos de transporte

Completa: Factura comercial + Gastos de transporte + Impuestos

Total: Factura comercial + Gastos de transporte + Impuestos + 10% del lucro cesante

¿Cuál sería el precio de mi seguro?

Precio del seguro = Valor asegurado x Tasa de la mercancía

Precio del seguro mínimo = 50.000 x 0,0035 = **175€**

Precio del seguro básico = 52.000 x 0,0035 = **182€**

Precio del seguro completo = 55.000 x 0,0035 = **192€**

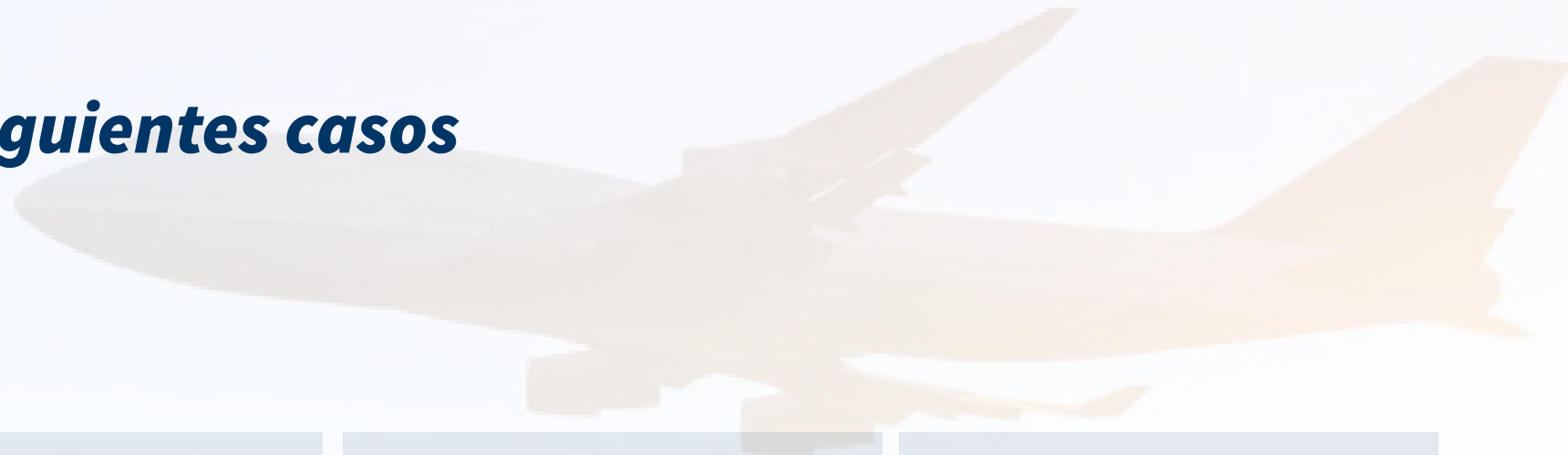
Precio del seguro total = 60.000 x 0,0035 = **210€**

En caso de que el resultado de este el cálculo fuera inferior a la prima mínima (en este caso 24,00€) se aplicaría esta última.



Quiero contratar mi seguro





Mercancías

Animales vivos	Efectos comerciales o Bancarios
Armas y Municiones	Recetas oficiales farmacéuticas
Atracciones y Casetas de Feria	Billetes de loterías y similares
Colecciones	Metales preciosos y aleaciones derivadas de los mismos .
Objetos de Arte, antiguos o singulares de valor convenido	Piedras Preciosas o semipreciosas y artículos de joyería u orfebrería realizados con o que incorporen dichos metales, aleaciones y/o piedras
Contenedores	
Envíos postales	
Herramientas de mano no destinadas a la venta	Transportes funerarios
Metálico	Mercancías averiadas/siniestradas transportadas para su reparación
Billetes	Peletería y confecciones en pieles finas.

Capital máximo

Viajes Terrestres/Aéreos	300.000€
Viajes Marítimos	500.000€
Mobiliario y Efectos personales usados	100.000€
Vehículos y embarcaciones	50.000€
Telefonía Móvil	80.000€

Países

Afganistán	Etiopía	Islas Filipinas	Karabakh
Argelia	Georgia	Costa de Marfil	República de Níger
Azerbaiyán	Golfo de Adén	Kenya	Nigeria
Burundi	India ⁽¹⁾	Libia	Corea del Norte
Camerún	Rusia (Cáucaso Norte)	Líbano	Autoridad Palestina de Cisjordania y Franja de Gaza
Rep. Centro-africana	Siria	Madagascar	Pakistán
Chad	Somalía	Mali	Uganda
Colombia	Rep. de Sudán	Mauritania	Yemen
Rep. Dem. del Congo	Rep. de Sudán del Sur	Moldavia (Transnistria)	Zimbabwe ⁽²⁾
República de Guinea	Irán	Nagorno	
Eritrea	Irak		

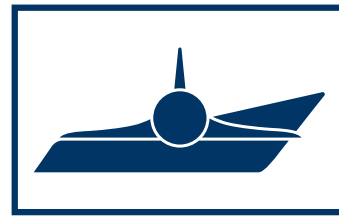
Condiciones adicionales

No se cubren abolladuras, corrosión, arañazos, oxidación u otros posibles daños electrónicos y mecánicos en las mercancías listadas a continuación:

Mercancía usada	Menaje del hogar
Mercancía sin embalaje	Enseres personales
Electrodomésticos	Vehículos y Embarcaciones de recreo

(1): Sólo Kashmir, Assam, Nagaland, Bihar, Jharkand, Gujarat, Chhattisgarh.

(2): Países y Zonas geográficas en conflicto bélico (declarado o no) o bajo sanción de ONU o la UE.



LAMAIGNERE
CARGO

We find the best way.

ESPAÑA · CHILE · MEXICO · EEUU · COREA
CHINA · SINGAPUR · TAIWÁN · VIETNAM
BIRMANIA · EMIRATOS ÁRABES · PANAMÁ
COLOMBIA



www.lamaignere.com